



Concluye el Curso “Identificación de la Discriminación y las Narrativas Excluyentes como un Problema Social”

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), realizaron la clausura del Curso “Identificación de la Discriminación y las Narrativas Excluyentes como un Problema Social”, como parte del trabajo conjunto para fortalecer las capacidades institucionales en materia de igualdad y no discriminación.

El curso impartido por personal de Conapred, abordó la identificación de la discriminación y las narrativas excluyentes como una problemática social estructural, que se reproduce desde distintos espacios y prácticas cotidianas, generando desigualdad, exclusión y violencias hacia distintos grupos en situación de vulnerabilidad, por lo que se analizaron conceptos clave como prejuicio, estigma, estereotipo y discurso de odio.

El segundo módulo estuvo enfocado en la identificación de casos y en el intercambio de buenas prácticas institucionales para prevenir y atender situaciones de discriminación, por lo que, a través del diálogo colaborativo, las y los participantes compartieron experiencias exitosas, estrategias de intervención y mecanismos para construir espacios más incluyentes desde el ámbito público y comunitario.

El curso estuvo dirigido a integrantes de la sociedad civil y servidores públicos, quienes participaron de manera activa durante los días de capacitación, como parte de la construcción de una sociedad más igualitaria, respetuosa y libre de discriminación.

Cabe destacar que, las capacitaciones fueron impartidas por el Lic. Gabriel Espinales López, Subdirector de Procesos Institucionales de Inclusión y No Discriminación; el Lic. Abel Villanueva Hernández, Director de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional; y por el Lic. Gerardo Silva González, Subdirector de Investigación y Conclusión del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.